Servicio Social

PUBLICACION TRIMESTRAL

ORGANO DE LA DE ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO



	T tella
Alejandro del Río; La sustitución progresiva de la Asistencia por la Previsión	97
Leo Cordemans: Organización general de la Escuela de Servicio Social de Santiago	111
Raimundo del Río C.: Las Leyes Sociales de Chile	121
Julio Schwarzenberg L.: Servicio Social del Lactante y del Pre-escolar	134
Leo Cordemans; Acción Social en las diversas obras de Santiago	142
Luisa Goyeneche: El Servicio Social en el Hospital	149
Eugenio Cienfuegos: El Servicio Social en la Protec- ción del Escolar	158
Hugo Lea-Plaza: Protección Social de los Niños anormales y delincuentes	166
Miscelânea	173
Tribuna libre	188

REDACTORA JEFE: STA. LEO CORDEMANS. DIRECTORA DE LA ESCUELA DIRECCION: AGUSTINAS 632 SANTIAGO DE CHILE

EL SERVICIO SOCIAL EN LA PROTECCION DEL ESCOLAR

POR EL

Doctor EUGENIO CIENFUEGOS

(Relación presentada a la Conferencia Nacional de Servicio Social)

La vigilancia y protección del niño que ha llegado a la edad escolar entraña un vasto problema de interés enorme para cada nacionalidad. Desde el instante en que la familia entrega el joven individuo a la acción educacional del Estado o de las instituciones privadas de instrucción, abdica en la escuela una parte, a veces la más fundamental, de sus responsabilidades: la vigilancia integral del desarrollo de una individualidad.

El niño será un buen o mal ciudadano, según lo hayan moldeado en los bancos escolares los factores pedagógicos, físicos, médico-higiénicos, económicos o morales durante la época más interesante de su formación espiritual.

Estas solas consideraciones bastarían para afirmar el concepto de que las actuales normas educacionales no son las más perfectas para preparar a las nuevas generaciones destinadas a hacer la grandeza de nuestra nacionalidad en plena evolución.

No basta con llenar los cerebros infantiles con conocimientos y disciplinas puramente literarias ni basta tampoco con preocuparse de la salud del niño cuando su trastorno es ya notorio, si no definitivo. El viejo aforismo de que cada escuela que se crea es una cárcel que se cierra tendrá un significado neto y trascendental una vez que las orientaciones educacionales comprendan en toda su amplitid las modernas ideologías del Servicio Social.

Glosando el citado aforismo, podríamos entonces decir que una escuela que se crea es un cárcel que se cierra, una sala de hospital que se hace innecesaria, un taller que se abre y una fuente de producción que se ofrece a la Nación.

A la colectividad interesa que la escuela reciba un niño

bien o mal desarrollado, para conducirlo con criterio científico, no sólo pedagógico, sino también médico-higiénico y moral, a la actividad ciudadana que mejor le convenga según sea su calidad física o espiritual. La acción del Estado no debe limitarse, como ha ocurrido hasta hoy, a llenar de una ciencia sobre medida la desigual mentalidad de las criaturas, sino que tratar de rodear a cada niño de las mayores posibilidades para surgir, atento siempre a apartar de su camino los factores incontables capaces de desviar y aún de anular una personalidad en el momento supremo de su formación.

El Servicio Social aplicado a esta edad del individuo constituye por esto la palanca más poderosa para levantar las generaciones hasta su máxima capacidad ciudadana. El pedagogo, de la mano con el médico, y la asistencia social pueden, si trabajan en la más cabal coordinación de actividades, hacer una obra grandiosa de construcción nacional. Su obra por separado será mediocre y desalentadora: la colaboración resultará de proyecciones inimaginadas.

Voy a referirme a lo que hasta ahora se ha hecho entre nosotros, dentro de los límites de la acción social, en favor del escolar. Se me perdonarán los errores u omisiones en que he de incurrir por carecer de una fuente útil de informaciones.

Como decía hace un momento, el Estado ha creído que no debía sino proporcionar ciencia al niño que la familia le confiaba: poco importa si los organismos y cerebros infantiles están o no capacitados para recibirla y asimilarla. Podríamos decir, que cada joven individuo recibe una misma herramienta, frágil por lo mismo que es espiritual, sin reflexionar si tal instrumento encontrará en quien lo va a manejar fuerzas suficientes o si a su alrededor existirá ambiente donde pueda serle útil. Todos palpamos los resultados desastrosos de tales normas educacionales con sólo mirar el momento histórico por el que atravesamos.

La difusión de los preceptos médicos e higiénicos hicieron más tarde indispensable preocuparse de la salud del escolar y se creó un servicio médico rudimentario, paliativo de ciertos trastornos de la salud de profesores y educandos. Se trataba con él de reparar los daños una vez producidos, sin detenerse a estudiar la manera de evitarlos.

La enseñanza de la higiene ha ocupado un papel insignificante en los programas; la difusión de los conceptos fundamentales de la puericultura no ha encontrado ambiente en el país de la más alta mortalidad infantil, y la educación sexual se ahoga en el océano de prejuicios de nuestra mentalidad nacional.

La crisis económica que ha oprimido a la República en las últimas décadas, ha hecho nacer las obras privadas de protección del escolar: las Ollas Infantiles que alimentan a centenares y miles de educandos hacen obra social encomiable y las Colonias Escolares de Vacaciones, apenas rudimentarias, tratan en la medida de sus fuerzas de hacer obra higiénica y de profilaxis entre los escolares. Se comienza a hablar, con miras de resolverlo, del problema del retardado biológico y mental y del pequeño delincuente; se insinúa alguna orientación social en el servicio médico escolar con la institución de la ficha individual y la incorporación de algunas visitadoras sociales al personal de la inspección médica en las escuelas.

Vemos, pues, que el momento es de tanteos y vacilaciones. Es de esperar que esta Conferencia de Servicio Social, la primera que se realiza en Chile, pueda servir de ayuda en los momentos en que el Gobierno se ocupa con el debido interés de la reforma educacional.

Quiero esbozar rápidamente las actividades que el servicio social puede desarrollar en la protección del escolar. Estudiaré dentro de este propósito:

- 1.º La acción de las Visitadoras en la Inspección médica de las escuelas.
 - 2.º La acción de la Visitadora en el hogar del educando.
 - 3.º La acción de la Visitadora en la propaganda sanitaria; y
 - 4.º La acción de la Visitadora en las obras peri-escolares.

I. En la Inspección Médica Escolar

He hablado en alguna ocasión en este mismo recinto acerca de la organización del servicio médico-escolar. Me detendré ahora en lo que corresponde hacer a la Visitadora. Hago especial hincapié en el hecho de que no existiendo entre nosotros especializaciones como la Visitadora Escolar, Enfermera Escolar, etc., mientras subsista esta falla descansará en la Visitadora Social toda la magnitud del esfuerzo protector en favor del educando.

Al lado del médico ella ayudará a la confección de la ficha de salud y se ocupará de la encuesta familiar de cada uno. En relación íntima y constante con el maestro, el médico y el hogar, servirá al primero para el control diario de la asistencia a sus clases por motivo de salud, al segundo cuidando de que sus prescripciones se cumplan meticulosamente. Sus datos, recogidos en el ambiente familiar, ayudarán al médico a aclarar diagnósticos, a corregir apreciaciones, a sentar pronósticos, a instituir medidas de profilaxis oportunas.

Cerca de la familia proporcionará las informaciones necesarias para que sin tropiezos ni pérdida de tiempo el niño pueda ser llevado al establecimiento que, conforme a la opinión del médico escolar debe ocuparse de devolverle la salud perdida. Muchas veces su prédica convencida logrará que los padres se resuelvan a una separación temporal, cuando lo requiere el restablecimiento de su hijo, destruirá los prejuicios que impiden que un niño que opere en época oportuna. Males como las vegetaciones adenoídeas, por ejemplo, que acarrean molestias poco detonantes, pero de gran trascendencia para la salud física y moral del educando, pueden vencerse con su extirpación a tiempo, intervención resistida con frecuencia por las gentes ignorantes. De ese modo un niño perezoso, distraído, anémico o apático puede llegar a ser un alumno aprovechado y de porvenir.

Si el mal es contagioso, la Visitadora se ocupará del denuncio de la enfermedad y de instruir a la familia en el criterio más práctico de defenderse contra la posible difusión de la dolencia. Vigilará también que la reincorporación del convaleciente al recinto escolar no constituya peligro para los demás compañeros.

Su constante contacto con el hogar servirá para informar al maestro y al médico escolar acerca de factores higiénicos y patológicos que para ellos pueden pasar desaparcibidos y que lograrán explicar desviaciones de la salud o de la capacidad pedagógica del alumno, una anemia infantil en la edad escolar podrá deberse al confinamiento en habitaciones estrechas, sin luz en donde una familia numerosa vive, come, lava y cocina sin que el aire allí se cambie conforme a las necesidades fisiológicas de los habitantes.

El hambre será más de una vez la única causa de desnutrición del niño, ya porque el padre está enfermo, sin trabajo, porque es vicioso, etc. Aquel niño distraído que se duerme en clase puede ser una pobre criatura que tiene que robar horas al sueño para ayudar con su trabajo nocturno al sostén de la familia, etc., etc.

II. La Visitadora en el hogar

La presencia constante de la Visitadora en el hogar constituye un lazo espiritual utilísimo entre el Estado y la familia proletaria. La restringida mentalidad del obrero se sentirá confortada si siente que el «Gobierno» llega hasta el hogar pobre en forma de un funcionario cariñoso, amable, humanitario, sensible, dispuesto siempre a remediar en lo posible la desgracia de su condición.

Si la salud del escolar se resiente por dificultades económicas, físicas o morales de la familia como lo insinuamos hace poco, la Visitadora puede poner toda su actividad en el camino de remediarlas. Un padre que no encuentra trabajo contará con que la Visitadora puede ayudarlo, ya tratando con la Oficina del Trabajo, ya por medio de las Obras privadas de protección al Obrero, ya por sus relaciones personales. Si es la habitación mala la que causa la enfermedad, ella podrá conseguir con el propietario mejorarla; sus consejos lograrán sacar partido de esa misma mala vivienda, higienizándola en lo

posible, haciendo ver la utilidad del aire puro, la ventana abierta. Podrá luchar contra la desmoralización de la familia con su prédica amable y convincente; reorganizará un hogar constituído anormalmente, enseñará a vivir con mayor belleza y holganza, hasta con cierto confort, dentro de la misma capacidad económica. Inculcará en la familia obrera hábitos de ahorro, de economía, de ornato del hogar, de higiene; su consejo oportuno y sabio podrá guiar al pueblo en su alimentación haciendo que ella sea más nutritiva con el menor costo.

Predicará el anti-alcoholismo, enseñará a distraerse en familia, al aire libre con excursiones y paseos baratos. En esta tierra en que las clases pobres no saben de distracciones familiares honestas, sin alcohol ni remolienda, la Visitadora Social puede educar a los padres en la práctica de los paseos al aire libre, visitando los Museos, Monumentos nacionales, etc., etc. Existe en el pueblo la creencia de que ciertos sitios le están vedados y así vemos que en ciertas circunstancias solamente, en días excepcionales, aparecen en los paseos públicos las muchedumbres de obreros y gente del pueblo: Noche Buena, Año Nuevo, Fiesta de los Estudiantes. Inculcar en las clases modestas la noción de que la ciudad es de todos en cualquier momento, es una obra educativa que corresponde a la Asistenta Social.

Parece increíble que los escolares de Santiago lleguen a grandes sin conocer nuestros museos, nuestros edificios públicos, ni aún nuestros alrededores. Por el contrario, desde pequeños, en la promiscuidad del suburbio, se inician en la corrupción y desenfreno de la remolienda popular.

Rodeará de esta manera al escolar de un ambiente más sano desde el punto de vista físico y moral y, acercando la familia del obrero a las demás clases sociales, sacándolo de su calidad de paria de la colectividad, hará la más intensa profilaxis de la anarquía y de la lucha de clases.

(Social-5)